

# Proyecto LIFE MIDMACC Adaptando la media montaña al cambio climático

## 2ª reunión del Comité de Actores de La Rioja

### RESUMEN DE LAS APORTACIONES

Sesión por videoconferencia, 20 de noviembre de 2020

COORDINACIÓN



PARTICIPANTES



## Organizado por:



## Equipo de facilitación



ARC Mediación Ambiental  
[arc@mediacionambiental.com](mailto:arc@mediacionambiental.com)

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible utilizando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.

Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, utilizando papel 1005 reciclado post-consumo y libre de cloro.

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. DESARROLLO DE LA JORNADA</b>	<b>5</b>
<b>3. ASISTENTES</b>	<b>6</b>
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>6</b>
<b>ORGANIZACIÓN Y SOCIOS DEL PROYECTO</b>	<b>6</b>
<b>4. PRESENTACIONES</b>	<b>7</b>
<b>5. CONTRASTE DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN</b>	<b>8</b>
5.1. MEDIDAS RELACIONADAS CON AGRICULTURA Y GANADERÍA.	8
5.2. MEDIDAS RELACIONADAS CON BOSQUES.	10
5.3. MEDIDAS RELACIONADAS CON FIJACIÓN DE LA POBLACIÓN	12
<b>6. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS.</b>	<b>14</b>
6.1. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS RELACIONADAS CON AGRICULTURA Y GANADERÍA.	14
6.2. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS RELACIONADAS CON BOSQUES	15
6.3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS RELACIONADAS CON FIJACIÓN DE POBLACIÓN.	16
<b>7. PRÓXIMOS PASOS Y EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<b>18</b>

## 1. Introducción

Desde julio de 2019 se ha puesto en marcha el proyecto LIFE MIDMACC, con el objetivo principal de promover la adaptación al cambio climático de zonas marginales de media montaña en España, a través de la implementación y seguimiento de diferentes medidas de gestión del paisaje, que, a su vez, mejoran el desarrollo socioeconómico de estas zonas.

LIFE MIDMACC trabaja en zonas de montaña en Aragón, en La Rioja y en Cataluña. En estos territorios se han implementado medidas para gestionar el paisaje que, al mismo tiempo, mejoren su desarrollo socioeconómico e incrementen la resiliencia a los impactos del cambio climático.

El CREAM es la entidad que coordina el proyecto, que cuenta además con socios beneficiarios del Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC), el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático (OPCC-CTP), la Universidad de Zaragoza (UNIZAR), la Universidad de La Rioja (UR), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA), y la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC). El proyecto comenzó en Julio de 2019 y tiene una duración de 5 años.

Además, el proyecto cuenta con la participación de diferentes actores vinculados a los territorios donde se implementa el proyecto, que se coordinan a través de la creación de 3 comités regionales. En estos comités hay representantes del sector agrícola, ganadero y forestal, de la administración local y autonómica, del ámbito de la investigación, de asociaciones ambientalistas y de la sociedad civil. Esta jornada, celebrada por videoconferencia el 20 de noviembre de 2020, es la segunda de las reuniones del comité de actores de La Rioja. A continuación, presentamos un resumen de los resultados.

## 2. Desarrollo de la jornada

Esta sesión de trabajo tuvo lugar el día **20 de noviembre de 2020, de 10 a 13 horas**. Debido a las circunstancias excepcionales generadas por la COVID 19, la sesión se celebró por videoconferencia, a través de la plataforma zoom.

Los objetivos de esta sesión eran, básicamente, los siguientes:

- Realizar un retorno a los actores de los resultados alcanzados durante el año.
- Presentar de forma sintética los escenarios climáticos regionalizados del AEMET
- Contrastar las principales medidas de adaptación recopiladas hasta hoy.

Para alcanzar estos objetivos, se siguió el siguiente **orden del día**:

**09.45 - Acogida virtual**

**10.00 - Bienvenida**

**10.05 - Breve explicación de la dinámica.**

**10.10 - 1ª PARTE – Principales avances del MIDMACC (35')**

**10.45 - 2ª PARTE – Escenarios climáticos regionalizados AEMET (15')**

**11.00 - 3ª PART – Workshop deliberativo: Contraste medidas de adaptación**

**11.55 - PAUSA – CAFÉ (10')**

**12.05 - 3ª PARTE – Continuación Workshop deliberativo (25')**

**12.30 - 4ª PARTE – Propuesta nuevas medidas (25')**

**12.55 – Próximos pasos**

**13.00 - Cierre y fin de la sesión**

### 3. Asistentes

A continuación, aparecen los nombres de las personas asistentes:

#### Participantes

Organización / Entidad
Gestión Forestal - Gobierno de La Rioja
Asociación Amigos de San Román - Universidad de La Rioja
Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino
Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino
Dirección General de Biodiversidad - Gobierno de La Rioja
UAGR - COAG
Botánico – La Rioja
IPE – CSIC
Alcalde - Ayuntamiento de Cabezón de Cameros
Departamento de Agricultura - Gobierno de La Rioja
Particular

#### Organización y socios del proyecto

Nombre y apellidos	Organización
Diana Pascual	CREAF
Eduard Pla	CREAF
Estela Nadal	IPE – CSIC
Teodoro Lasanta	IPE – CSIC
Javier Zabalza Martínez	IPE - CSIC
Sergio Vicente	IPE - CSIC

Nombre y apellidos	Organización
Eva García	CTP – OPCC
Purificación Ruiz Flaño	Universidad de La Rioja
Gemma Cantos	Oficina Catalana del Canvi Climàtic
Gabriel Borràs	Oficina Catalana del Canvi Climàtic
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

## 4. Presentaciones

La sesión arrancó con dos presentaciones. La primera corrió a cargo del equipo coordinador del proyecto, **Diana Pascual y Eduard Pla del CREAMF**, que explicaron a los presentes los resultados alcanzados hasta la fecha en el LIFE MIDMACC.

La segunda la hizo **Sergio Vicente del IPE** para explicar de forma sencilla la información disponible sobre escenarios climáticos regionalizados, a partir de los datos de AEMET y apoyándose en AdapteCCa.es (plataforma colaborativa para impulsar la adaptación al cambio climático)

Ambas presentaciones estarán colgadas de la web del proyecto.

Posteriormente, **Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental**, hizo una breve explicación de la dinámica prevista para el encuentro y dio comienzo la sesión.

## 5. Contraste de las medidas de adaptación

Por parte de la coordinación se explica que uno de los resultados que se buscan con este proyecto es elaborar una Guía con unas directrices básicas y ejemplos de por dónde tiene que ir la adaptación al cambio climático en zonas media montaña. Esta guía contendrá diferentes capítulos. Uno será sobre vulnerabilidades sobre las que empezamos a trabajar en la reunión del año pasado y en otro capítulo se quieren recopilar las medidas de adaptación que ya se estén implementando en Aragón, La Rioja y Cataluña. El objetivo es hacer una valoración ambiental y socioeconómica de estas medidas con la idea de aprovechar los aprendizajes y sugerir mejoras a partir del balance de acciones que ya están en marcha.

Las medidas recopiladas que se someten a contraste en este apartado son el resultado de una prospectiva inicial hecha por el IPE en colaboración con el Gobierno de La Rioja.

### 5.1. Medidas relacionadas con agricultura y ganadería.

#### Medida AG1. Adaptación viñedos.

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida tal y como está

#### Medida AG2. Selección de los **genotipos mejor adaptados al cambio climático**, en colaboración con viveros comerciales.

Principales observaciones:

- Seleccionar genotipos mejor adaptados al cambio climático es interesante pero no se entiende el planteamiento global de la medida. ¿Qué se pretende exactamente? ¿Cuál sería el alcance del proyecto sobre esta cuestión? Si la idea es analizar la posibilidad de que en zonas de media montaña se introduzca el viñedo habría que centrar mucho más el tema. Tendría que estudiarse muy bien la topografía, la exposición y la idoneidad del material



vegetal disponible. Por ejemplo en el Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino del Gobierno de la Rioja, tienen un banco de germoplasma con unas 1700 entradas, de las que más de 700 son de tempranillo. A partir de un proceso de selección han identificado 35 clones de tempranillo distintos que tienen una diferencia en la duración del ciclo vegetativo que llega a los 25 días.

- Otro tema clave pensando en viñedos en zonas de media montaña es todo lo relativo al mantenimiento del suelo que tiene que ver con el tipo de laboreo, la cubierta vegetal o la utilización del mulch.
- Tampoco se entiende la mención específica que hace la medida a variedades comerciales. ¿Por qué no recurrir a algunas variedades locales que quizás están más adaptadas al cambio climático? Se constata que justamente el abanico de clones que pueden ofrecer los viveros comerciales es seguramente más restringido comparado con los bancos de germoplasma y colecciones varietales de instituciones públicas como la del Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino.

Conclusión:

- Se trasladarán estos comentarios a la Universidad de la Rioja que es quien identificó originalmente esta iniciativa y conoce con más detalle el alcance de la propuesta.

**Medida AG3.** Determinación de **unidades del paisaje** en las que poder aplicar medidas de protección mediante una metodología participativa.

Principales observaciones:

- Tal y como está descrita no se entiende muy bien cuál es la finalidad de esta medida.
- Por parte del IPE se aclara que posiblemente la medida esté mal formulada. La medida debería hacer referencia a una **mayor diversificación del paisaje**. En principio un paisaje más diversificado es un paisaje más resiliente y menos vulnerable al cambio climático. Por ejemplo, bosques más diversos responden mejor a episodios de sequía u olas de calor.
- Se trata de una medida seleccionada por la Universidad de La Rioja, en la que seguramente se plantea hacer un diagnóstico del paisaje y caracterizar

unidades de paisaje aplicando ciertos criterios que analicen también su potencial de resiliencia en un escenario de cambio climático.

- A lo mejor también tiene que ver con una evolución que se ha producido en los últimos años en la Rioja y en muchos entornos vitícolas de pasar de la viticultura de pendiente a la de llanura.
- La gestión de la vegetación y de los usos del suelo es una de las medidas adaptativas más claras. Si vamos a tener sequías más severas u olas de calor más frecuentes el riesgo de incendio puede incrementar mucho y por tanto como configuremos esas unidades de paisaje puede ser determinante.
- Para facilitar la comprensión de la medida se pone a disposición de los participantes a través del chat un documento PDF explicativo sobre “*El paisaje del viñedo en la Rioja Alta*” resultado de un proceso participativo.

Conclusión:

- También en este caso, se trasladarán estos comentarios a la Universidad de la Rioja que es quien identificó originalmente esta iniciativa y conoce con más detalle el alcance de la propuesta.

#### **Medida AG4.** Evaluación del **impacto del cambio climático en la producción vitivinícola** de la DOC La Rioja

Principales observaciones:

- Aunque la medida está bien planteada, pero si se van a hacer evaluaciones de producción, convendría diferenciar entre las zonas que van a tener acceso al riego (presente o futuro) y las que no.

Conclusión:

- De acuerdo con la medida si se añade una referencia al tema del riego (actual o potencial).

## **5.2. Medidas relacionadas con bosques.**

### **Medida B1.** Instrumentos de **Gestión Forestal.** Proyecto de Ordenación desde 1925

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida tal y como está planteada.

### **Medida B2. Obtención de productos forestales.**

Principales observaciones:

- En un primer momento no se entiende muy bien la relación entre la obtención de productos forestales y la acción asociada de “Realización de asistencias técnicas”
- Para poder obtener productos forestales hace falta más intervención técnica, más intensidad en la gestión y por tanto es previsible que se requiera más ayuda a través de asistencias técnicas.
- En parte la medida sugiere que mejorando la gestión de las repoblaciones forestales se podrían obtener más productos forestales. En realidad esta idea sería aplicable a todas las masas forestales. Una gestión activa permitiría rebajar la carga combustible (a través de aprovechamientos maderables y biomasa) y por otro lado mejorar la competencia inter e intraespecífica (aclareos y eliminación del número de pies) que puede mejorar la capacidad adaptativa y resiliencia de nuestros bosques frente al cambio climático.

Conclusión:

- Se acepta la medida añadiendo los comentarios aclaratorios.

### **Medida B3. Plan de Incendios Forestales**

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida tal y como está planteada.

### **Medida B4. Plan de Desbroces**

Principales observaciones:

- Está clara la ventaja de los desbroces para el ganado y su contribución adaptativa al cambio climático. Sin embargo se insiste en la importancia del árbol en medio de un paisaje desarbolado que ha sufrido durante siglos los incendios y la presión del ganado. Los mismos ganaderos hoy defienden la

necesidad de la presencia del árbol, aunque sea aislado porque da sombra, mejora la conservación del suelo, mejora la calidad del pasto. Por esto conviene activar **medidas de potenciación del regenerado natural**. En casi todas las imágenes que hemos visto de pastizales se observan encinas, rebollos, quejigos que pueden tener 50 años y un sistema radicular muy desarrollado. Protegiendo ese regenerado natural podremos mantener un paisaje adhesionado que compatibiliza muy bien la presencia de ganado, la configuración de un paisaje bonito y la lucha contra el cambio climático.

- La protección del regenerado natural puede hacerse mediante el uso de protectores individuales (arbustos espinosos artificiales), un árbol cada 20 m aproximadamente. Son protectores reutilizables, de estructura espinosa y que se colocan para aprovechar el regenerado natural y evitar la acción del ganado en la fase más tierna del árbol.
- Se propone implicar a los ganaderos y pastores en la instalación de estos protectores individuales como forma de facilitar que asuman que es una medida que les beneficia.

Conclusión:

- Acompañar los desbroces con medidas de potenciación del regenerado natural e implicación activa de los ganaderos.

### 5.3. Medidas relacionadas con fijación de la población

**Medida FP1. Regeneración de la vida del suelo** en Cameros para que este lugar vuelva a ser fértil (Proyecto Sedimenta).

Principales observaciones:

- Se explica con más detalle el Proyecto Sedimenta. Es un proyecto liderado por una pareja que tiene por objetivo recuperar la ladera de San Román mediante la corrección de la escorrentía y la recuperación de bancales. Se trata en última instancia de recuperar la fertilidad del suelo a pequeña escala. Podría ser interesante escalar esta iniciativa a otras zonas de media montaña pero no es fácil. Es una actuación puntual difícilmente generalizable, que demuestra cómo es posible localmente impulsar la regeneración del suelo.

- En zonas de media montaña de Cameros hay zonas muy degradadas de media montaña como consecuencia de un uso muy intensivo en el pasado y con un abandono generalizado sin medidas de conservación. Sin embargo sigue habiendo zonas todavía muy fértiles que potencialmente se podrían recuperar con medidas similares a las descritas.
- Algunos dudan si esta medida debe estar en el apartado de fijación de población o estaría más relacionada con los dos apartados anteriores.

Conclusión:

- Se considera muy interesante favorecer medidas relacionadas con la regeneración del suelo.

### **Medida FP2. Agenda Rural de La Rioja**

Principales observaciones:

- Habría que darle más difusión a esta medida, prácticamente desconocida por los participantes.
- Se aclara que la Agenda Rural está incluida en el PDR del Gobierno de La Rioja.

Conclusión:

- Difundir la medida.

### **Medida FP3. Puesta en valor del paisaje cultural**

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida como está planteada.

Un **comentario final**. Muchas veces se justifica la despoblación por la falta de infraestructuras y servicios en los pueblos. Siendo estos aspectos importantes sólo explican una pequeña parte del por qué la gente se marcha, ya que la vida en los pueblos ha mejorado mucho. Pesan bastante más los aspectos culturales relacionados con el tipo de vida mediterráneo frente a la vida en la montaña (climáticamente más hostil, relacionalmente más introspectiva, menos consumista...). Va muy ligado

también a cómo educamos a nuestros hijos y a impulsar el papel de la mujer en el mundo rural.

## 6. Propuesta de nuevas medidas.

### 6.1. Propuesta de nuevas medidas relacionadas con agricultura y ganadería.

#### 1. Continuar realizando experimentación y ensayos sobre la plantación de nuevos viñedos en zonas de media montaña.

Se considera muy positivo plantar nuevos viñedos en zonas de media montaña, siempre y cuando se implementen una serie de medidas para que sea posible. En primer lugar, es necesario realizar experimentación y ensayos para ver cómo se está produciendo esta adaptación. Se comenta que algunas variedades de uva blanca tienen mayor potencial de adaptación.

#### 2. Potenciar la realización de prácticas culturales para la conservación del suelo y minimización del riesgo de erosión.

Se sugiere fomentar prácticas para la conservación del suelo, sabiendo que el cultivo en zonas de mucha pendiente, incrementa el riesgo de erosión.

- *Estas nuevas plantaciones, depende como se hagan, pueden modificar significativamente el paisaje y la geomorfología actual. Se explica que en general, se transforma la pendiente natural en bancales y taludes que implican movimientos de tierra importantes y también requieren de una buena conservación para evitar la erosión.*

#### 3. Promover que los nuevos viñedos aporten un valor añadido al territorio.

Estos nuevos viñedos tendrían que suponer valor añadido a la producción actual, generando una nueva oferta de vinos u otros productos vinculados a la zona.

#### 4. Instar cambios legislativos que permitan la instalación de nuevos viñedos.

La principal limitación a la promoción de nuevos viñedos es legislativa. Ya que hay un elevado grado de acuerdo sobre el interés de extender el viñedo a la media montaña, se debería instar a las administraciones a que realicen los cambios legales necesarios para poder implementar estas medidas. Se habla, entre otras, del RD nacional y del reparto de los permisos que otorga la DOP para nuevos viñedos.

**5. Solicitar a la administración la apertura de una línea de subvenciones para el cultivo de viñedo en zonas de media montaña.**

Dado que se plantaría en una zona en la que posiblemente al principio tendría una producción muy baja, se propone que se cree una línea de subvenciones para la plantación de viñedo en estas zonas de media montaña los primeros años.

**6. Incluir alguna medida orientada a favorecer la convivencia entre los diferentes sectores y actividades (ganadería / viñedo / bosques).**

Esta propuesta no se desarrolla en el grupo pero se plantea para el debate y consideración posterior. Se trata de explorar si realmente es posible la convivencia entre todas estas actividades y concretar alguna medida orientada en ese sentido.

**7. Gestionar el pastoreo de forma holística.**

En el caso de la ganadería, se debería impulsar el pasto rotacional. Se propone que se puedan establecer una serie de recomendaciones o criterios para conseguir un pastoreo de forma holística.

## 6.2. Propuesta de nuevas medidas relacionadas con bosques

**1. Impulsar la gestión activa para proteger el regenerado natural.**

Se trata de proteger el árbol individual, especialmente importante en paisajes fuertemente desarbolados, como en el que se desarrolla el proyecto. Para ello, es necesario impulsar una gestión activa para proteger el regenerado natural (de encinas, quejigos, rebollos...) y para acompañarlo hacia un paisaje adeshado.

- *En relación a esta propuesta y las que hacen referencia a los desbroces, se insiste en la necesaria implicación de los ganaderos para impulsar las medidas.*
- *Para impulsar medidas de este tipo que compatibilicen ganadería y sector forestal es básica la implicación activa de los ganaderos. En este sentido, se explica que este año ha habido un acercamiento con la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica para crear una línea de subvenciones (similar a la de los desbroces) para que los propios particulares puedan proteger el regenerado.*

**2. Promover cambios normativos y en las nuevas medidas que valoren los bosques como recurso para la ganadería.**

En el bosque mediterráneo ha existido siempre una dinámica de simbiosis positiva entre la ganadería y el sector forestal, pero no siempre se ha contemplado así en las políticas agrarias. Si se quiere reconocer que los bosques suponen un recurso para la ganadería, serían necesarias algunas adaptaciones legales. Se habla, en concreto, de que la PAC no tiene en cuenta el bosque como recurso pastable y por lo tanto, difícilmente podrá justificarse como tal a la hora de solicitar las ayudas o a la hora de fijar criterios de hectáreas sobre las que actuar.

**3. Incrementar el conocimiento y la información de base sobre aplicaciones prácticas que ya se están realizando.**

Sería fundamental compartir la información de base sobre aplicaciones prácticas que ya se están realizando: Por ejemplo saber el alcance y detalle de todo lo que se ha probado en los desbroces permitiría optimizar futuras acciones.

**6.3. Propuesta de nuevas medidas relacionadas con Fijación de población.**

**1. Establecer criterios de discriminación positiva.**

Se propone que se establezcan criterios de selección en algunos trabajos de la administración pública (salud, medio ambiente...) que puntúen más a personas que las quieran desarrollar viviendo en zonas rurales.

**2. Innovar en los servicios de transporte público.**

Se trataría de establecer servicios de transporte público diferentes de cómo funcionan hasta ahora. Se habla, p.ej. de sustituir el funcionamiento actual (vehículos de gran capacidad) por un servicio (que podría ser monovolumen) a demanda.

**3. Instar a la administración a crear nuevos puestos de trabajo específicos para la conservación del paisaje en la media montaña.**

Se plantea que la conservación del paisaje en la media montaña, desde todas sus vertientes (naturaleza, cultura, patrimonio...) podría ser una nueva



oportunidad de empleo. Para ello, habría que instar a la administración para que creara ofertas de empleo en esta línea.

#### **4. Animar el mercado de viviendas de alquiler.**

Se constata que una de las principales razones por las que resulta difícil el asentamiento de población, es la falta de vivienda de alquiler a un precio asequible o asumible. Aunque haya viviendas vacías, generalmente se trata de segundas residencias y sus propietarios no quieren alquilar.

#### **5. Adaptar la legislación a los pequeños comercios agroalimentarios de ámbito local.**

Adaptar la legislación de los pequeños comercios agroalimentarios de ámbito local para que sea específica y diferente a la de los comercios de zonas urbanas. Se trataría de establecer unos criterios diferenciados y de facilitar la desburocratización de este tipo de establecimientos.

- *El hecho de que se hable de la España vaciada posiblemente comportará, en un futuro no muy lejano, que se tenga que hacer legislación específica para zonas de montaña.*

#### **6. Fomentar el teletrabajo.**

Se trataría de fomentar el teletrabajo especialmente en algunos ámbitos profesionales fácilmente adaptables a esta modalidad. Se habla del colectivo de los autónomos, proyectistas, arquitectos, profesiones liberales,...

#### **7. Favorecer y potenciar que las personas mayores puedan vivir en las zonas rurales.**

Se trata de que se creen e incentiven servicios para las personas mayores. Se habla, por ejemplo, de que en lugar de construir residencias urbanas, crear otros modelos, como conjuntos de viviendas que comparten servicios y tienen garantizado el acceso a los servicios sanitarios.

#### **8. Medidas comunicativas y educativas sobre los atractivos de la vida rural.**

Se hace una reflexión sobre la idea que todavía impera en muchas zonas rurales de que irse del pueblo a vivir a una ciudad es un signo de éxito, mientras que de alguna forma, en las ciudades se intenta recuperar o crear un vínculo con lo rural (cultivando tomates en una maceta, por ejemplo). Por ello, y unido con alguna reflexión anterior, se sugiere hacer más pedagogía sobre lo rural, explicando las dificultades, pero también las fortalezas.

### **9. Aprovechar la situación actual como oportunidad para promocionar la vida en las zonas rurales “Free COVID area”.**

En la situación de pandemia que se está viviendo, las zonas rurales pasan a ser zonas en las que podemos estar mejor preparados para afrontar el COVID (vida más saludable, lejos de las masificaciones,...) y por lo tanto, puede suponer una oportunidad para promocionar la vida en las zonas rurales.

## **7. Próximos pasos y evaluación de la sesión**

Desde la coordinación agradecen mucho la participación, los comentarios e información facilitada de cara a seguir alimentando el proyecto y la futura guía de adaptación.

Anima también a los presentes a asistir al próximo encuentro del Grupo de Trabajo Supra-Regional con representantes de Aragón, La Rioja y Cataluña.

Explican que próximamente se remitirá a los participantes un resumen de sus aportaciones en este encuentro.

Al cierre se invita a los participantes a rellenar el formulario de evaluación de la sesión. Los resultados muestran un alto grado de satisfacción y ganas de seguir participando. El detalle de las puntuaciones se presenta en el Anexo 1.

*20 de noviembre de 2020*

**Anexo 1 - Evaluación**

